

Fecha: 07-06-2025

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: Hospital de Arica entregó dispositivo asegurado por Ley Ricarte Soto

Pág.: 4

Cm2: 261,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

☐ No Definida

da Comandante San Martín, al pie del Morro de Arica. Este homenaje, en honor a los 145 años de la gesta heroica, contará además con la participación

en una jornada organizada por la Dirección de Turismo Municipal. El evento se llevará a cabo entre las 15:00 y las 22:00 horas, y contará con una variada

internacional de Artesanos se mantendrá hasta el domingo en el Parque Vicuña Mackenna, donde más de 70 emprendedores provenientes de distintas

tivamente el Buque 84 Odger, disponible el domingo, de 17:00 horas. El requisito es presentar una identificación chilena.

Hospital de Arica entregó dispositivo asegurado por Ley Ricarte Soto

El Hospital Regional de Arica "Dr. Juan Noé Crevani" entregó un dispositivo de seguimiento ocular, asegurado por la Ley Ricarte Soto de medicamentos de alto costo, a una persona usuaria con esclerosis lateral amiotrófica (ELA), lo que le permitirá comunicarse de mejor manera con su familia y con su equipo tratante.

El notebook, con los dispositivos, licencias y el software de tracker ocular fueron puestos a disposición de Rodrigo Alcayaga y de

“
Le permite crear frases o hacer cosas en su casa, como ver videos, pero lo principal, es que pueda comunicarse”.

Tomas Rojas

su esposa Karen Figueroa, el 2 de junio, por un equipo

integrado por los fonoaudiólogos Tomas Rojas, Nelson Valdivia y Carolina González y por los neurólogos Pamela Córdova y Vicente Vargas.

Durante esa jornada, estos profesionales también participaron en una capacitación sobre las características y uso del dispositivo por parte de la empresa proveedora del Ministerio de Salud.

El fonoaudiólogo Rojas estará a cargo de las sesiones de rehabilitación para orientar al usuario en el

uso de esta tecnología. Comentó que el dispositivo permite reemplazar el habla y la voz que son funciones que se van perdiendo con el ELA.

Así, explicó, con el equipo lo anterior se reemplaza con comunicación alternativa, ya que se cambia la voz por los ojos, o aumentativa, en este caso, ya que el paciente aún habla pero de forma muy limitada, con el uso de la vista o de la mirada en la pantalla de un notebook. “Le permite crear frases o hacer cosas en su casa, como ver videos, pero lo principal, es que pueda comunicarse”, enfatizó.

Figueroa, esposa del usuario del hospital, mani-



DISPOSITIVO PERMITIRÁ AL USUARIO CREAR FRASES Y COMUNICARSE.

festó que este dispositivo les llega en un momento oportuno. “Porque le va a ayudar a comunicarse con sus hijos y con su familia

para que le entiendan, porque la verdad que, a veces, se desespera porque no se entiende lo que dice”, manifestó.